

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELISHRIMP S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Machala, siendo las ocho horas del día veintinueve de marzo del año dos mil Trece, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, Av. 25 de Junio Km ½ vía Pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía **DELISHRIMP S. A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el **Art. 238** de la ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Manuel Eduardo Romero Jaramillo, y el señor Efrén Enrique Pastor Peñaloza, que actúa como Secretario de la Junta de Accionistas. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) Señor EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA**, propietario de un millón cincuenta mil ciento noventa y dos (1'050.192) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1'050.192,00); **2) señor MANUEL EDUARDO ROMERO JARAMILLO**, propietario de diez mil seiscientos ocho (10.608) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 10.608,00). Constatado que se encuentra presente el **100%** del capital suscrito y pagado que son un millón sesenta mil ochocientos dólares, (\$1'060.800,00) se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

- Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio económico del 2012.
- Conocer y resolver el Informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2012.
- Conocer y aprobar el Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012.
- Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012.
- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2013.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio económico del 2012**; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas donde los accionista luego breves

deliberaciones RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día **2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, por el Ejercicio económico del 2012**; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. **3).- Conocer y Aprobar el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2012**; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2012 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2012. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, **4).- Resolver sobre la distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2012**; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2012, y donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta “donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas”, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día **5).- Designación del nuevo comisario periodo 2012**; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Ángela Viviana Pineda Cabrera, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las nueve horas con treinta minutos, firmando para constancia. Certifico, Machala, 29 de Marzo del 2013.

Machala 29 de Marzo del 2013



Manuel Eduardo Romero Jaramillo
Presidente de la junta



Efrén Enrique Pastor Peñaloza
Secretario de la junta



Manuel Eduardo Romero Jaramillo
Accionista



Efrén Enrique Pastor Peñaloza
Accionista